

01-03/UAH

Ciencia y Policía (7ª edición)

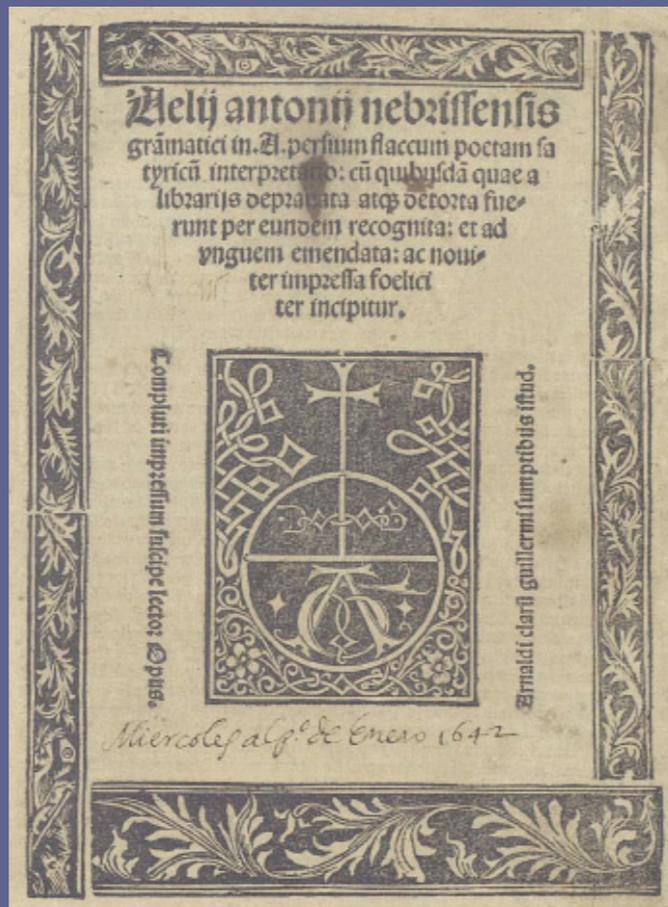
Directores

Carlos García Valdés

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá

José M^a Vázquez Peñuela

Rector de la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)



SÍGUENOS



Extensión Universitaria UAH

@ExtensionUAH

Normas de matrícula INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS

- 1 Los alumnos/as podrán realizar la matrícula personalmente o por correo electrónico. La hoja de inscripción tiene que ir acompañada del resguardo bancario del pago del curso en la que tiene que aparecer, imprescindiblemente, el código del curso, el nombre del alumno/a y su NIF. Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, es obligatorio presentar una fotocopia de la matrícula universitaria del curso 2012-2013. La organización de los cursos no se hace responsable de los problemas que pudieran ocasionar en la matrícula del alumno/a la falta parcial o total de estos datos o documentos. **Sin la documentación completa no podrá efectuarse la matrícula. La Secretaría de los Cursos no recogerá inscripciones incompletas o finalizado el plazo de inscripción.**
La hoja de inscripción se completará con letras mayúsculas para facilitar la mejor comprensión de los datos.
Los alumnos/as que envíen su matrícula por correo electrónico deberán contactar con la Secretaría de los Cursos (Telfs. 91 885 4157 / 4090) para confirmar su correcta recepción.
La matrícula se realizará por riguroso orden de entrega de la documentación, no por fecha de pago. El periodo de inscripciones se cierra una semana antes de comenzar el curso o bien en el momento de cubrirse las plazas ofertadas. Las inscripciones recibidas fuera del plazo establecido no serán admitidas, aunque el pago se haya realizado con anterioridad.
- 2 En caso de que el pago de la matrícula lo realice otra persona que no sea el propio alumno/a, el comprobante de transferencia debe estar a nombre del alumno/a y aparecer en él su NIF, así como el código de inscripción del curso.
- 3 La asistencia a los cursos da derecho a la obtención de un diploma acreditativo y de un certificado de horas que serán entregados por el Director/a del curso el último día de clase. El alumno/a podrá también recoger estos documentos en la Secretaría de los Cursos, previo informe favorable de aprovechamiento del Director/a, quince días después de haber finalizado el curso.
- 4 En caso de renuncia por parte del alumno/a, se le devolverá el 80% del importe de la matrícula, siempre y cuando lo **comunique por escrito (carta o correo electrónico)**, como mínimo 10 días naturales antes del inicio del curso, acompañada del documento de devolución en el que figurará claramente: nombre y apellidos, NIF, códigos bancarios y motivo de la renuncia. En caso contrario, y una vez comenzado el curso, el alumno no tendrá derecho a devolución alguna.
- 5 La devolución del importe íntegro de la matrícula sólo se contempla en caso de suspensión o anulación del curso. La Secretaría de los Cursos se pondrá en contacto con el alumno/a (correo electrónico o teléfono) para comunicárselo. Por su parte, el alumno/a tendrá que hacer entrega del documento de devolución en los 5 días posteriores al aviso de la anulación. **Las reclamaciones para solicitar devoluciones finalizará el 30 de noviembre de 2013.** Finalizado este periodo, no se tramitarán devoluciones.
- 6 El importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta 2038-2201-28-6000799944 (Bankia / Caja Madrid), a nombre de la Fundación General de la Universidad de Alcalá-Cursos de Extensión. Es imprescindible poner en el concepto de la transferencia el nombre del alumno/a, NIF y el código del curso.
- 7 Los cursos pueden sufrir alguna modificación en cuanto a su sede de celebración o anularse por motivos ajenos a la organización. En cualquier caso, la Secretaría informará por correo electrónico o teléfono a los alumnos/as inscritos.
- 8 La matrícula podrá realizarse a partir del 4 de marzo de 2013 y cerrará una semana antes de comenzar el curso seleccionado o cuando se hayan cubierto las plazas ofertadas. Después de esta fecha, o cubiertas las plazas, no se admitirán más inscripciones.
- 9 Los cursos que concedan créditos se otorgarán únicamente a los alumnos/as matriculados/as en la UAH. Los alumnos/as procedentes de otras universidades tendrán que preguntar en la secretaría de su facultad.
- 10 Documentación necesaria para la inscripción:
 - ▶ Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
 - ▶ Fotocopia del recibo bancario del pago del curso.
 - ▶ Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, fotocopia de la matrícula universitaria del curso académico 2012/2013.

Información y contacto.

Secretaría de Extensión Universitaria.

Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales.

Colegio de San Ildefonso. Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares.

Teléfonos: 91 885 4157 / 4090

E-mail: cursos.extension@uah.es

Web: www.uah.es/cultura

Organiza

Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales IUICP

Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales

Patrocina
Universidad Internacional de la Rioja UNIR



Colabora
Fundación General de la Universidad de Alcalá

Elio Antonio de Nebrija - 500 años de su llegada a la Universidad de Alcalá



01-03/UAH

Ciencia y Policía (7ª edición)

Directores

Carlos García Valdés

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá

José M^a Vázquez Peñuela

Rector de la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)



PROGRAMA

FECHAS: 2, 3 y 4 de julio.

HORARIO: de 10:00 h. a 13:30 h. y de 16:30 h. a 18:30 h.

HORAS LECTIVAS: 15

CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN: 1

LUGAR DE REALIZACIÓN: Salón de Actos de la Hospedería Porta Coeli. Sigüenza (Guadalajara)

PRECIO GENERAL: 100 €

PRECIO REDUCIDO (alumnos de la Universidad de Alcalá, UNIR y miembros del IUICP): 60 €

CANTIDAD DE ALUMNOS: Mínima: 30 - Máxima: 60

PERFIL DEL ALUMNO: Alumnos universitarios de Derecho, Criminología, Biología, Química, Informática, Electrónica y profesionales de las ciencias forenses.

OBJETIVO/S DEL CURSO: Dar a conocer al mundo universitario las diferentes tecnologías que utiliza la Policía Judicial en sus funciones de investigación de los delitos. Presentar las áreas científicas y los avances tecnológicos que puedan ser utilizados por la Policía Científica, con la colaboración de las investigaciones realizadas en la Universidad. Y conocer el marco legal que regula, tanto en España como en la Unión Europea en su conjunto, las nuevas tecnologías aplicadas a la investigación criminalística.

COORDINADORAS:

Virginia Galera Olmo

Profesora Titular de Antropología Física de la UAH y Directora del IUICP

Carmen Figueroa Navarro

Profesora Titular de Derecho Penal de la UAH y Secretaria Técnica del IUICP

Adriana Pascual Sequeros

Profesora de Derecho Mercantil y de Derecho Privado de los Contratos y Coordinadora Académica del Grado en Criminología de la UNIR

COLABORADORES:

Enrique Sanz Delgado

Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal de la UAH
Pablo Gómez Díaz

Profesor de Derecho Penal y Criminología de la UNIR

Olga Rubio García

Alumna del Programa de Doctorado en Criminalística del IUICP

MARTES, 2 DE JULIO

9.30 h.: Entrega de documentación

José Manuel Latre Rebled

Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal de Sigüenza

10.00 h.: La Policía Científica en el ámbito internacional

José Miguel Otero Soriano

Secretario General de la Comisaría General de Policía Científica

11.00 h.: Pausa

11.30 h.: La Inspección Ocular

Luis Guijarro Olivares

Coronel-Jefe del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil

12.30 h.: El Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y la Genética Forense

Gloria Vallejo de Torres

Directora del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

16.30 h.: Proceso Penal, Policía Judicial y Ministerio Fiscal

Eduardo Torres-Dulce Lifante

Fiscal General del Estado

17.30 h.: Balística Forense

Adolfo Busta Olivar

Inspector Jefe de la Sección de Balística Forense de la Comisaría General de Policía Científica

MIÉRCOLES, 3 DE JULIO

10.00 h.: El Servicio de Drogas del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)

M.ª Teresa Juanas San Martín

Facultativa del Servicio de Drogas del Departamento de Madrid del INTCF

11.00 h.: Pausa

11.30 h.: Intervención forense de la Guardia Civil en sucesos con víctimas múltiples

Nicomedes Expósito Márquez

Capitán-Jefe del Departamento de identificación del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil

12.30 h.: La Sección de Análisis de la Conducta de la Policía Judicial

Juan Enrique Soto Castro

Inspector Jefe de la Sección de Análisis de la Conducta de la Comisaría General de Policía Judicial y Profesor de Criminología de la UNIR

16.30 h.: El Estado de Derecho frente a las nuevas amenazas de seguridad: terrorismo, crimen organizado y corrupción

Javier Zaragoza Aguado

Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional

17.30 h.: La respuesta del Estado de Derecho ante la criminalidad informática. Aportación del Ministerio Fiscal

Elvira Tejada de la Fuente

Fiscal de Sala - Coordinadora en materia de Criminalidad Informática

JUEVES, 4 DE JULIO

10.00 h.: Dactiloscopia: una disciplina científica en renovación

Esperanza Gutiérrez Redomero

Profesora Titular de Antropología Física de la UAH

11.00 h.: Pausa

11.30 h.: Entomología Forense: ¿qué indican los insectos de los cadáveres?

Luisa M.ª Díaz Aranda

Profesora Titular de Zoología de la UAH

12.30 h.: La Comisaría General de Policía Científica

Pilar Allué Blasco

Comisaria General de Policía Científica

13.30 h.: Clausura y entrega de diplomas.

Hoja de Inscripción

01-03 / Ciencia y policía (7ª Ed.)

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

NIF (con letra):

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Correo-e:

Estudios que está realizando:

Centro:

Observaciones: